

DELITOS ESPECIALES



materia: DELITOS ESPECIALES
nombre el alumno: Brayán Joseph Tlamani
Lopez

DELITOS ESPECIALES I

Derecho a la salud

El derecho a la salud es un derecho inclusivo y comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana, entre otros, el agua potable salubre, el saneamiento adecuado, la alimentación segura y unas condiciones laborales saludables.



Conducta y su aspecto negativo.



Cuando un sujeto comete un delito a causa de una fuerza mayor, existe el aspecto negativo de la conducta, o sea, hay ausencia de conducta, pues no existe voluntad por parte del supuesto agente, ni conducta, propiamente dicho; de ahí que la ley penal no le considere responsable.

Antecedentes históricos sobre los delitos contra la salud.

el siglo XXI, por la influencia de costumbres exteriores, se reglamentó el uso y tráfico de estupefacientes psicotrópicos, definido como un grave problema de salud pública, principalmente al detectarse el crecimiento de redes de narcotráfico no sólo en el ámbito social sino dentro del sistema gubernamental. Las prohibiciones y limitaciones de las drogas y estupefacientes adquieren estructura jurídica



Concepto y tipos de drogas.

Depresores	Estimulantes	Alucinógenos
Entorpecen el funcionamiento cerebral provocando acciones que van desde la desorientación hasta el coma, en un proceso progresivo de adormecimiento cerebral	Aceleran el funcionamiento habitual del cerebro, provocando un estado de activación que puede ir desde una mayor dificultad para dormir hasta estados de hiperactividad	Alteran el funcionamiento del cerebro dando lugar a distorsiones perceptivas o alucinaciones
Alcohol ansiolíticos Opiáceos Hipnóticos Solventes	E. mayores: anfetaminas y cocaína E. menores: nicotina, cafeína	Hongos psicodélicos LSD Floripón Derivados del cannabis

Las drogas son sustancias químicas que pueden cambiar el funcionamiento de su cuerpo y mente. Incluyen medicamentos recetados, medicamentos de venta libre, alcohol, tabaco y drogas ilegales.

Marco Normativo.

Un marco normativo es el conjunto de leyes, normas, decretos, reglamentos, de carácter obligatorio o indicativo que rigen en un país, estado o institución; siendo en este caso con perspectiva de género.



DELITOS ESPECIALES

I

Producción de narcóticos.

La producción de drogas, inicia con la siembra de los cultivos de coca, sigue en transformaciones básicas para obtener pasta y/o base de cocaína y luego en un proceso de refinación y obtención del producto final que es el clorhidrato de cocaína



Tenencia de narcóticos.



Se impondrá de cinco a quince años de prisión y de cien a trescientos cincuenta días multa, al que posea alguno de los narcóticos señalado, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud, siempre y cuando esa posesión sea con la finalidad de realizar alguna de las

Agravantes.

Las tres circunstancias agravantes con carácter general previstas en el derecho penal canónico son: la reincidencia, la dignidad de la que está revestido el autor del delito y la culpa consciente o con previsión (el sujeto, aun habiendo previsto la posibilidad del hecho delictivo, omite las medidas necesarias



Narcotráfico.



El tráfico de drogas, coloquialmente narcotráfico, es el comercio de drogas ilegales adictivas, principalmente cocaína, La clasificación de cada droga varía por estado, aunque la mayoría de los estados modelan sus listas en función de la ley federal. A nivel federal, sustancias como la heroína y la morfina son consideradas drogas de Lista I mientras que las pequeñas cantidades de codeína y opio

Cooperación Internacional.

La Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas.



DELITOS ESPECIALES

I

Del peligro de contagio.

Artículo 336 BIS. Si quien con conocimiento de que padece alguna enfermedad grave y transmisible, dolosamente ponga la salud de otro en peligro de contagio, se aplicarán de tres meses a tres años de prisión y una multa de cien a cuatrocientas



Delitos contra los derechos reproductivos



Delitos contra los Derechos Reproductivos Fundamentalmente, las conductas delictivas recogidas son tres: la inseminación artificial no consentida con violencia, la implantación de un óvulo fecundado sin consentimiento del paciente y donante, y la esterilidad provocada.

Delitos Contra la Seguridad Pública II

Evasión de presos.

Delito cometido por aquel que de propósito ayuda o auxilia a efectuar la evasión de quien esté privado legalmente de su libertad, en prisión preventiva o purgando una condena de prisión.



Quebrantamiento de sanción.



Quebrantamiento de Sanción. Al reo que se fugue estando bajo alguna de las sanciones privativas de libertad, o en detención o prisión preventiva, no se le contará el tiempo que pase fuera del lugar en que deba hacerla efectiva, ni se tendrá en cuenta la buena conducta que haya tenido antes de la fuga.

Armas prohibidas.

Pistolas y revólveres que lleven adaptado un culatín. Armas de fuego para alojar o alojadas en el interior de bastones u otros objetos. Armas de fuego simuladas bajo apariencia de cualquier otro objeto. Bastones-estoque, los puñales de cualquier clase y las navajas llamadas automáticas.



Atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad.



Al que se introduzca a un departamento, vivienda, aposento o dependencia de una casa habitación sin motivo justificado, sin orden de autoridad competente, furtivamente, con engaño, violencia o sin permiso de la persona autorizada

Asociación delictuosa.

Al que forme parte de una asociación o banda de tres o más personas con propósito de delinquir se le impondrá prisión de cinco a diez años y de cien a trescientos días multa.



Delitos Contra la Seguridad Pública II

Pandillerismo.

El pandillerismo representa una modalidad delictiva en verdad preocupante, puesto que como fenómeno social negativo se percibe que causa un grave deterioro estructural, afectando a la integridad familiar, al entorno social en general y por supuesto al individuo mismo, ya que la acción de ser un miembro de pandilla



Delincuencia organizada.

La delincuencia organizada es la actividad delictiva de un grupo estructurado de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y que actúa concertadamente con el propósito de cometer uno o más

Incitación a la violencia.

La incitación a la violencia es una forma de discurso del odio. En tanto tal, el derecho internacional de los derechos humanos la trata como un límite a la libertad de expresión, pero de particular gravedad. Por lo mismo, ordena que esté prohibida por ley.



Delitos contra la seguridad de la Nación

Delitos contra la seguridad de la Nación
Traición a la Patria; espionaje; sedición motín
rebelión; terrorismo; sabotaje conspiración
Delitos contra el derecho internacional
piratería; violación de inmunidad y neutralidad

Delitos Contra el Derecho Internacional.

Son los delitos contra el derecho de gentes, genocidio, delitos de lesa humanidad, delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado y piratería.



Delitos Contra la Seguridad Pública II

Delitos contra la Dignidad de las Personas.

Dicho esto, dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.



Delitos contra los derechos reproductivos



Comete el delito de esterilidad provocada quien sin el consentimiento de una persona practique en ella procedimientos quirúrgicos, químicos o de cualquier otra índole para hacerla estéril.